

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 03 de enero de 2016.

OTORGA GOBIERNO DE ECATEPEC DESCUENTOS EN PREDIAL Y AGUA A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS

*Aplicará 8% en enero, 6% en febrero, 4% en marzo y 34% para grupos vulnerables

Para tener servicios públicos de mayor calidad y vialidades más seguras, el Gobierno de Ecatepec invita a los habitantes del municipio a aprovechar los descuentos en el pago de predio y agua, cuya recaudación será aplicada para hacer más efectiva la atención en materia de imagen urbana a la población.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, dijo que la aportación de la ciudadanía es de gran importancia para hacer más eficientes y oportunos los servicios públicos como colocación de luminarias, desazolve, bacheo, mantenimiento y limpieza de áreas verdes, parques y deportivos, entre otros.

Detalló que los descuentos por el pago puntual son de 8 por ciento en enero, 6 por ciento en febrero y 4 en marzo; de manera adicional a las personas que están al corriente en sus pagos en los años de 2014 y 2015, les descontarán 8, 6 y 2 por ciento para los tres primeros meses del año, respectivamente.

Destacó que en apoyo a las grupos vulnerables como personas con discapacidad, personas de la tercera edad, pensionados, viudas, viudos y huérfanos mayores de 18 años o aquellas personas cuyo ingreso sea menor a 3 salarios mínimos vigentes, tendrán 34 por ciento de descuento en todo el año, toda vez que acrediten la propiedad o posesión del inmueble.

Indalecio Ríos, resaltó que a las personas que estén sujetas al pago del impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles, les bonificarán 100 por ciento en recargos y multas.

El pago del predio y del agua lo podrán realizar en la explanada municipal de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas. También en las oficinas recaudadoras de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados o de manera electrónica al portal www.ecatepec.gob.mx.

El Organismo Descentralizado del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) cuenta con un registro de 379 mil usuarios y también pueden acudir a las cajas del organismo, ubicadas en calle Las Palmas número 38, colonia La Mora, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas y sábados de 8 a 14 horas. ?

En Ecatepec, 42 por ciento de los contribuyentes del impuesto predial está al corriente con sus pagos, mientras que 60 por ciento de los usuarios registrados en SAPASE deben el pago por concepto de derechos de agua, drenaje, alcantarillado, recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento o manejo y conducción.

